

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.265

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 28 de Mayo 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## Nuestra obra en Marruecos

Una vez más nuestros heroicos soldados han derramado su sangre en tierras africanas; una vez más también es justo rendirles el homenaje del agradecimiento de la Patria, por la que sacrifican sus vidas. Y es justo asimismo consagrarles el mejor lugar de nuestro pensamiento, olvidando las demás cuestiones que ocupan la atención, porque ninguna es tan alta y santa como la de nuestros hermanos, ofreciéndose en el altar de la vieja madre España.

¡Gloria inmarcesible a los que saben morir en defensa de su bandera!

Las operaciones emprendidas por el íltre general Berenguer desde su llegada a la alta comisaría continúan incansablemente, coordinadas y sujetas a un plan fijo, y en el que nos hemos ocupado más de una vez.

Al tiempo mismo que en las Comandancias de Ceuta y Larache se avanza en combinación, en la de Melilla se realiza otro tanto, extendiéndose los dominios españoles hacia el Sur y el Oeste, salvándose el Kert, río que virtual y prácticamente constituiría frontera con los moros no sometidos.

Nótase que en la región melillense no

se encuentra resistencia seria, mientras que en la occidental cuesta bastante más ir ocupando terreno.

La razón de esta diferencia es bien clara; aunque siendo el sistema el mismo, podría parecer lógico que todo fuese igual. La acción es mixta: político-militar; pero en Melilla no existe ahora ningún jefe moro con prestigio y con intereses ambiciosos que pueda organizar la resistencia.

En cambio, entre Ceuta y Larache está el Raisuni, al que, como a todo el Anyera, hay que demostrar que al poder de España no se puede impedir que domine donde le convenga.

Pero el Raisuni no puede resignarse a perder su limitado sultanato, y de ahí la resistencia tenaz que opone a nuestros avances, por sí o por delegaciones.

Seis muertos y quince heridos hemos tenido en la última operación, lo que indica que la pelea fué dura.

Los moros dejaron en nuestro poder treinta y dos cadáveres, y, sabido el afán de ese enemigo por retirar las bajas, puede calcularse las que habrá tenido.

Es muy lamentable, lamentabilísimo es, que nuestros soldados viertan su sangre; pero hay que reconocer la necesidad de ello, para que, sin levantar mano, consigamos ocupar todo el territorio de la zona que se nos señaló.

¡Looar a cuantos cooperan a la realización del programa!

Felipe Cerviño Berrio, don Rafael Jurado González, don Vicente Pedrón Domingo don Francisco Jiménez Velasco, don Antonio Segado Chacón, don Francisco Morala Escudero, don Miguel Jordán Franco y don Alfredo Planas Carbonell.

### Ingenieros

Don Juan José Martínez Méndez, don José García Ruiz, don Gregorio Alfaro Arpa don Francisco Gornés Pons, don Alejandro Mateos Martín, don Manuel Navarro Reina, don José Eugenio Cordón Santamaría, don Francisco García Acero, don Teodoro Chafé del Hoyo, don Fermín Huergo Fernández, don Abdón Martín Gil, don Antonio Abert Amat, don Sebastián Miralles Sandarán, don Santos Laln Lartras, don Julio González Barba, don Lázaro Hernández Buendía, don Eduardo Bravo García, don Angel Martínez Cañadas, don Pedro Martín Gil, don José Ferrer Solá, don Francisco Montesinos Macián, don Ramón de Diego Hidalgo, don Juan Grau Sanz, don José Castarlenas Biarge, don Pedro Moreno Vázquez, don Eusebio Villaverde García, don Gumersindo García Gutiérrez, don Diego Blázquez Nieto, don Emilio Fernández Fernández, don Julián Repilla Fernández y don Félix Martínez González.

### Intendencia

Don Tomás Hernández García.

### Sanidad militar

Don Aurelio Molina Núñez, don José del Campo Fernández, don José Páez López, don Antonio López López, don Francisco Madrigal Concellón, don Antonio Gómez Hernández, don Florentino Laporta Aran, don Fidel Lladó Boixaderas, don Manuel Eizaguerri Pérez, don Tomás Martínez Vergara, don Francisco Falcón Cino, don Gabriel Castillo Yañez, don Luis Coello Gutiérrez y don Salvador García Ruiz.

## Firma del Rey

**Guerra.**—Disponiendo que el general de brigada D. José Francés y Roselló, cese en el cargo de jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, Marqués de la Garantía.

Disponiendo que el general de brigada don Guillermo de Reyna y Manescau, cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la catorce división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Alfredo Martínez Peralta.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los coroneles don Pedro de la Concepción Hidalgo, de Infantería, y don Francisco Bonel Sánchez, de Caballería.

Idem el empleo de intendente de división, en situación de primera reserva al coronel de Intendencia don Antonio Blázquez y Delgado Aguilera.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al intendente de división don Angel Matos Capilla, y al intendente de Ejército, en situación de segunda reserva, don Enrique García Moreno.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al coronel de Artillería don Federico Grund y Rodríguez.

Idem a los tenientes coroneles de Artillería don Jaime Pla y Rubio al séptimo Depósito de reserva del Arma, y don Justino Pérez Peña al noveno.

Idem a los coroneles de Caballería don Francisco Hernández de Tejada y Delgado al tercer depósito de reserva (Sevilla); don Javier Mencos y Ezpeleta al trece Depósito de reserva (Valladolid); y don Daniel Cáceres y Ponce de León a mandar el regimiento Cazadores de Galicia.

Idem al coronel de Intendencia don Mariano Aranguren Alonso, al cargo de jefe de la Intendencia general de Melilla.

Idem a los coroneles de la Guardia civil don Antonio Julián Noguera al mando de la Subspensión del noveno Tercio (Valladolid), y don Vicente Morales León el de la del quinto Tercio (Valencia), y a los tenientes coroneles de dicho Instituto don Francisco Ciudad Martín al mando de las Comandancias de Alava; don Rafael Aguilar Paredes, al de la de Cuenca, y don Rogelio Tenorio Casal al de Caballería del catorce Tercio (Madrid).

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva don Gonzalo Carbajal y Garrido, cese en el cargo de consejero Supremo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero Supremo de Guerra y Marina al general de división, don José O aguer-Felgu y Ramírez actual gobernador militar de Cádiz.

Idem gobernador militar de Cádiz al general de división, don Agustín Carcajares y Pareja que actualmente manda la duodécima división (Bilbao).

Idem general de la duodécima división (Bilbao) al general de división don Wenceslao B. Ilod y Palto, que actualmente manda la tercera división de Caballería.

Idem general de la primera brigada de la catorce división (Zamora), al general de brigada don Reinaldo Carrero que actualmente manda la primera de la quince división,

## Organización militar

### Las tropas de Sanidad

El *Diario Oficial* de ayer publicó una Real orden dando reglas para la reorganización sucesiva de las tropas de Sanidad militar, con arreglo a los principios establecidos en la ley de 29 de Junio de 1918.

Sobre la base de las unidades respectivas: de la actual brigada de tropas de Sanidad militar y ambulancias de la primera y cuarta regiones, se organizan las Comandancias de tropa de dicho Cuerpo números 1, 4, 6 y 8, correspondientes a las regiones de igual número y cuyas cabeceiras residirán en Madrid, Barcelona, Burgos y Orense.

Cada Comandancia estará constituida, en pie de paz, por una plana mayor, a cargo de cuya Mayoría estará un depósito al que quedarán afectos los reservistas que hayan servido en ellas y el número de unidades correspondientes a los servicios que han de cubrir, a tenor de la letra d) de la precitada base 3.ª de la ley de 29 de Junio último, sobre el pie de una compañía montada por cada división orgánica; una sección automovilista en las primera, cuarta y sexta regiones, para las divisiones de Caballería independientes; una compañía de plaza en la primera, cuarta y sexta, y una sección de plaza en la octava Comandancia así como un Parque de material en cada Comandancia.

Las compañías y secciones de plaza, atenderán a los destacamentos, hospitales, establecimientos y servicios de la respectiva región.

En las restantes regiones segunda, tercera, quinta y séptima, el servicio sanitario seguirá a cargo de las actuales compañías de la Brigada de tropas de Sanidad Militar, la cual se disuelve, quedando adscritas dichas compañías para administración y régimen: la actual segunda, a la primera Comandancia; la tercera, a la cuarta Comandancia; la quinta, a la sexta Comandancia, y la séptima, a la octava Comandancia.

La nueva organización empezará a regir a partir de la revista de Julio.

A fin de completar la plantilla de suboficiales, se ascenderá el número preciso de sargentos que se hallen en condiciones reglamentarias, y si una vez efectuado esto no se pudiese completar la de alguna Comandancia, las vacantes que en ella existan serán desempeñadas interinamente por los sargentos más antiguos de la misma.

Por el ministerio se anunciarán concursos para la provisión de las plazas de obreros contratados necesarios en cada Comandancia, y se harán los destinos de suboficiales y sargentos de plantilla en las condiciones señaladas en la Real orden de 4 de Febrero de 1918.

Cubiertas las plazas de suboficiales, ya sea por ascenso o por sargentos de la actual brigada, ésta propondrá los ascensos necesarios de cabos a sargentos, teniendo en cuenta al efecto, dentro de cada unidad, el número de los de esta clase que cubran plaza de suboficial. Después se efectuarán los de soldados a cabos.

Completadas las plantillas de suboficiales, sargentos y cabos, el jefe de la brigada de tropas de Sanidad Militar distribuirá entre las compañías y secciones que han de constituir las nuevas Comandancias, los individuos de tropa en servicio activo, por reemplazos, con arreglo al estado número 6, teniendo en cuenta para el total de cada reemplazo las clases que en él resulten a consecuencia de los anteriores ascensos.

Los destinos de jefes y oficiales se arreglarán a lo prevenido en la Real orden circular de 16 de enero último, teniendo en cuenta que los pertenecientes en la actualidad a la Brigada, tendrán derecho preferente para pasar a la Comandancia de la misma región en que residen, y los de la plana mayor, a la 1.ª Comandancia.

### Grupo de Radiotelegrafía

El *Diario Oficial* de hoy, publica otra Real orden, de organización de la unidad activa de Radiotelegrafía.

Sobre la base de los actuales medios de que dispone el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de Ingenieros, a cuyo cargo se halla el servicio permanente de esta rama de telecomunicación, se crea un Grupo de Radiotelegrafía de campaña, que, aun cuando distinto como unidad y con personal propio, estará bajo la común administración y régimen instructivo de dicho Centro.

Dicho Grupo de Radiotelegrafía se compondrá, por ahora, de una plana mayor y dos unidades activas, cada una de éstas de tres secciones.

Se reorganiza, asimismo, en el expresado Centro Electrotécnico la «Unidad de Radiotelegrafía permanente», para el servicio de las estaciones radiotelegráficas, militares de esta naturaleza, establecidas en la Península, islas adyacentes y territorios de África, así como las de igual carácter que en lo sucesivo se puedan establecer.

Servirá también el personal de esta unidad las estaciones telegráficas ordinarias que sirvan de enlace entre las radiotelegráficas anteriormente indicadas y las redes generales civiles de radiotelegrafía, telegrafos y teléfonos.

Unificado el servicio del Centro, y a fin de deslindar su servicio, la compañía de Telégrafos de la red de Madrid cesará de estar afecto al mismo y pasará a formar parte orgánicamente del regimiento de Telégrafos con el nombre de «Compañía de las redes permanentes», como unidad suplementaria y distinta del mismo, continuando a su cargo el servicio de las redes telegráficas y telefónicas de Madrid y sus cantones, Cartagena y Jaca y de las demás localidades en que en lo sucesivo puedan establecerse con carácter de permanencia.

El núcleo de individuos de la actual unidad radiotelegráfica que no haya pasado a formar parte de la unidad de Radiotelegrafía permanente, servirá de base para la organización del grupo de Radiotelegrafía de campaña, y como no será suficiente para completar la plantilla, el coronel director del Centro Electrotécnico podrá disponer con este objeto:

De los individuos de oficinas útiles, pertenecientes hoy a los demás organismos de dicho Centro.

De los individuos de tropa, con preparación adecuada, que según los datos aportados se hallen sirviendo en los demás cuerpos del Ejército. De éstos, pasaran desde luego los sargentos de Ingenieros y demás individuos de reclutamiento ordinario.

De los voluntarios con oficios útiles, que podrá admitir hasta un tercio de la fuerza de la plantilla de cualesquiera de los organismos que componen el Centro.

El *Diario Oficial*, publica las plantillas a que han de sujetarse en estas organizaciones.

Mañana se publicará propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intendencia Farmacéuticos y de Capellanes de clero castrense.

Cambian entre sí de destino los capitanes de Ingenieros don Félix Martín Sanz y don Fermín Pérez de Nanclares.

Quedan disponibles el teniente coronel de Ingenieros don Wenceslao Carreño Arias, y el capitán de la Guardia civil don Julián Lasiera.

### Reserva

Pasa a situación de reserva el coronel retirado de Artillería don José de Reina y el interventor de distrito don Antonio Vilella.

### Eliminación

Dispónese que el teniente de Infantería don Manuel Priego sea eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil.

### Obra de texto

Se declara de texto definitivo en la Academia de Ingenieros la obra «Ampliaciones de la geografía descriptiva», de que es autor el comandante de dicho Cuerpo don José Estevan.

## DE HACIENDA

Ayer mañana visitaron al ministro de Hacienda los individuos que componen el Comité de Consumidores Confiteros para el abaratamiento en el precio del azúcar, protestando ante el Sr. La Cierva contra la suspensión de la Real orden del Sr. Urzáiz, por entender que con ello se encarecerá el precio del azúcar, o, por lo menos, se detendrá la baja.

## Ascenso de sargentos

# Nuevos oficiales

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de 1.º de Junio de 1908, que establece el tiempo de paz a oficiales de la escala de reserva retribuida, de los sargentos de las armas y cuerpos del Ejército, en el reglamento de 11 del mismo mes y año, dictado para su ejecución, y de acuerdo con lo que previene el artículo 1.º de la real orden circular de 23 del actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido promover al empleo de alférez de la referida escala de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia y al de ayudante tercero de Sanidad Militar, respectivamente, con la antigüedad de esta fecha, a los sargentos expresados en la relación que a continuación se inserta, los cuales, por reunir las condiciones reglamentarias, fueron autorizados para presentarse al examen definitivo, hallándose declarados aptos para el ascenso y comprendidos dentro de los preceptos de la citada ley y artículo primero de la real orden de 23 del corriente ya mencionada.

### Infantería

Don José Sabater Ibáñez, don José María García Martín, don Segundo Garnica Mendiluce, don José María Alabain Falcó, don Faustino Pérez Pérez, don José Urbina García, don Luis Guillane Aucarazpe, don Eugenio López Moradillo, don Santiago Bañolas Passano, don José Cantalejo Cárdenas, don Ramón Ramos Babiloni, don Antonio Blasco Blasco, don José Rubio Espinosa, don César Martínez Fernández, don Juan Calduch Guiral, don Donato Martínez Martínez, don Manuel Veloso Pérez, don Rafael Rodríguez Manceras, don José García Santorre, don Pedro Ojeda Martínez, don Andrés Pérez Herrero, don Lucinio Pérez Martínez, don Francisco Bejarano Rivas, don Cándido Jimeno Ade antado, don Jorge Aused Salla, don Vicente Benavides González, don Eustaquio San Pedro Urrutia, don José Aparicio Pardo, don Pascual González Casado.

Don Francisco Calduch Esbrí, don Ernesto Casas Torres, don Angel Sierra Jiménez, don Manuel Gago Blanco, don Eduardo Sopena Echezarraga, don Paulino García Corral, don Luis Luchana Villarrobledo, don Francisco Carrascosa Perelló, don Delmiro Sarmiento Carralero, don Cesáreo Benito Marín, don Miguel Peña Gaitán, don Julián Rubio Cortázar, don José Narváez Aguayo, don Francisco Ríos Blanco, don Ramón Amador Moyano, don Isidoro Panero Fernández, don Juan Hernández Tamames, don Antonio López Luna, don José Clavería Iglesias, don Manuel Artacho García, don Miguel González Meseguer, don Hilario Porras Delgado, don Salvador Simó del Hoyo, don Manuel Beza Comesaña.

Don Daniel de la Monja Peláez, don Manuel Martínez Díaz, don Guillermo Navarro Marcos, don Alejandro Lorenzo Iglesias, don José Ramos Chiva, don José Boyero Mata, don Reyes de la Cámara Ramos, don Porfirio Ruiz Alonso, don Antonio Luis Juyana, don Bartolomé Sánchez López, don Pedro Nieto Ganadé, don Pedro Cantó Avila, don Juan del Castillo Agramunt, don Joaquín Alvarez de Sotomayor Ruiz, don Pedro Baroja Ortiz, don Pedro Bolaños García, don Modesto Juan Regis, don Alfredo Martín González, don Agustín Vicente Vicente, don Manuel Martín Muñoz, don Eduardo Penela Fernández, don Fernando Sánchez González, don Adriano Campano Giraldo, don Ang. I Tejero Gil, don Antonio Sánchez Marín, don Angel Arnaldos Martínez, don Manuel Lara Mateos, don Ismael Ríos García, don Angel Ortega Sánchez, don Antonio Mochón Corral, don Abel García Miguel, don Isais Masedo Román, don Agustín Martín

Rodríguez, don Anselmo Rives Huguet, don José Comas Alabarta.

Don Manuel Sáinz Gutiérrez, don Antonio Salvador Guillén, don Dionisio Ayudante López, don Manuel Ibarrondo Olivares, don Joaquín Carretero Carrero, don Manuel Ballesta Díaz, don Feliciano Martínez Nogués, don Francisco García Berdejo, don Conrado Guinart Llauredó, don Antonio Tapia Pérez, don Gabriel Fernández García, don César Vistner Suez, don Fernando de Ancas Santarén, don Rafael Grao Domenech, don Antonio Paterna Valero, don José López Núñez, don Abilio Marín Pérez, don Jesús García Martínez, don Francisco Minguéz Vergara, don Carlos Mercader San Martín, don Juan Gandía Navarro, don Agustín Martínez Sánchez, don Francisco Negrache Vendreh, don José Jiménez Esparcia, don Ignacio Motilla March, don Miguel Ferrer Canet, don José Martínez Martínez, don Fernando Francés Medita, don Marcos García de León, don Esteban Gilaberte Ara, don Amado de Lamo Cospedal, don José Prado Torres, don Pascual Sipán Clement, don Adolfo Rodríguez Lozano, don Juan Villalonga Bueso y don Antonio Fernández Guerrero.

Don José Cobos Ortiz, don Antonio Fúnez López, don Antonio Moreno Barea, don Julio Martínez Muñoz, don Francisco Vigil Ugalde, don José de Molina Prieto, don José Paredes Fernández, don Enrique Martín Martín, don Arturo Alot Figueroa, don Tomás Herrero Mazo, don Laureano Valenzuela Cabeza, don Estanislao Sánchez Tirado Guzmán, don José González Gómez, don Casimiro Yegros Ramírez, don Lázaro Martínez Soto, don Santiago Magariño Calzo, don Manuel Rubio Expósito, don Julián Quirarte Rodrigo, don José Martínez Carretero, don Obdulio Cancio Gómez, don José Romo Muñoz, don Jesús Oliver París, don Eduardo Rodríguez, don Enrique Medina Vega, don Francisco Moreno Cruz, don Francisco Sarro Barriola, don José Novo Alvarez, don Manuel Serano Oliva, don Daniel Lindo Ramírez, don Clemente Marmolejo Rivera, don Miguel Paneque Astorga, don Francisco Salvador Cutanda, don Antonio Vera Rey, don Eloy Martín Peláez y don Serafín Lage Grande.

### Caballería

Don José Tortosa Ortega, don Juan Martín Vera, don Jesús Cainzos Sanjiao, don Juan Aguado Sánchez, don Marcial Prieto Martín, don Ramón González Ramírez, don Francisco Hernández Sánchez, don Antonio Ortega Paños, don Pedro Ardila Arroyo, don Gregorio Lacruz Ibáñez.

### Artillería

Don José Puchades Chirivella, don Leoncio Agudo Fernández, don Lucas Calleja Viejo, don Agustín Cantón Moreno, don Francisco Delgado Pino, don Agustín Gil Sardón, don Francisco Benítez Jiménez, don Andrés Sandua Mesa, don Agustín García Sánchez, don Juan Bérnago Jiménez, don Pedro Pérez Hernández, don Manuel Pedro Litrán, don Juan Ruiz Rodríguez, don José Díaz Otero Rodríguez, don Deogracias de la Rosa Padilla.

Don Fernando Velázquez Pérez, don Antonio Medina Lanzarote, don Pedro Nieto Aguilar, don Andrés Ortega García, don Trinidad Balazote Miras, don Serapio Fernández de Pinedo, don Juan García Pina, don Ruperto González López, don Francisco Almaraz Alonso, don Rogelio Rodríguez Fidalgo, don Eledonio Roses Trasserrás, don Eladio Pérez Liedó, don

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

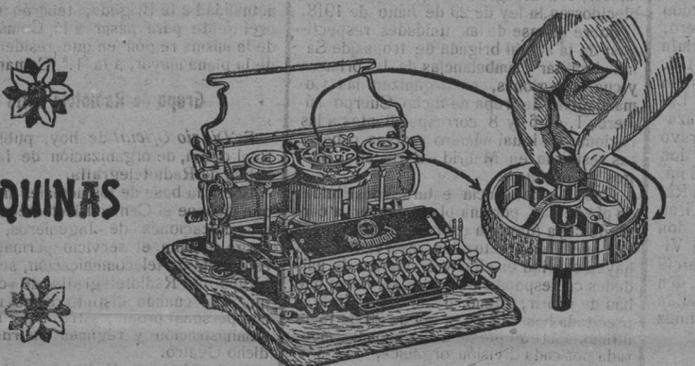
### LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expliden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



MAQUINAS

HAMMOND

Representante general para España y Marruecos DON RAMIRO GARCIA SUAREZ, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicala, 43. Oficinas, Caballero de Gracia, 60

## Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos  
5.500 páginas  
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.  
Consejo de Oleno, 240.-BARCELONA  
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

### VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



### SUCURSALES

BARCELONA : Méndez Núñez, 7  
BURGOS : Vitoria, 18  
Teléfono 390 S.P. : Teléfono 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

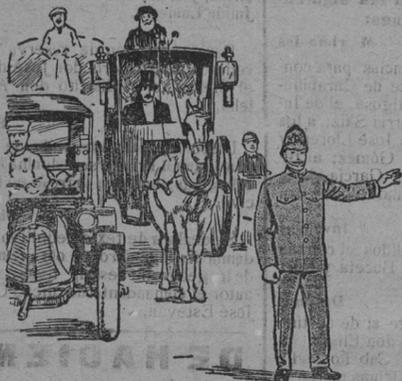
MADRID

# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso a la Salud



# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

## La Praviana Gran Jerez Quind R. Madrid - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA  
Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.-MADRID

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL  
(Antigua casa GRIMAULT & C.ª - RIGAUD & CHAPOTEAUT)  
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS  
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE, Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmeramiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Extranjero

LONDRES 27.—Un triplano gigante, provisto de seis motores, intentó un vuelo y no logró elevarse...

LA HABANA 27.—Se ha declarado la huelga general. En el último Consejo celebrado por los ministros...

NUEVA YORK 27.—En Atlantic City (Nueva Jersey), el teniente Honer Locklear, ex instructor de aviación...

ESTOCOLMO 27.—Telegrafían de Helsingfors que las últimas noticias llegadas de la frontera finlandesa...

VARSOVIA 27.—El hetman ucraniano, Oskilko, contodo su Estado Mayor, se unió hace días a los polacos...

RIO JANEIRO 27.—Se ha publicado un decreto nombrando embajador del Brasil en Lisboa al Sr. D. Olynto Magalhaes...

PARIS 26.—Telegrafían desde Persan-Beaumont (departamento del Seine et Oise) que en aquella estación...

BREST 26.—El crucero francés Juana de Arco saldrá el 6 de junio con dirección a Lisboa y Nueva York.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

VARSOVIA 26.—El día 21 se produjo una explosión de metofa en la mina de carbón de Orlowa.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

lico, un grupo de unos veinte sujetos atacó al abogado, intentando agredirle. Huyó el Sr. Fernández...

El abogado Sr. Fernández sufrió varias lesiones, de las que fué asistido en una clínica cercana, ingresando después en el Hospital de la Princesa.

LA BOLSA

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 26, Día 27. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, MONEDA EXTRANJERA.

Gaceta de Madrid

SUMARIO.—27 Mayo 1919. Ministerio de Estado.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del excelentísimo Sr. Manuel Couceiro da Costa...

Carreras de caballos

Concluyó la magnífica jornada de anteayer con el premio Alfonso XIII, que, contra lo que un colega apunta, nada tiene que ver con el antiguo Gran Premio de Madrid...

NOTICIAS

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Miguel Moya, ha recibido de Córdoba el siguiente telegrama: «Ruego encarecida y respetuosamente, en nombre Federación gremial cordobesa...

El próximo domingo celebrará la Real Sociedad Gimnástica Española una carrera interclub de 5.000 metros. La salida y llegada será en el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña...

La máquina HAMMOND para escribir, tiene la impresión automática, y, por tanto, uniforme. Representante general: Ramiro García Suárez.—Carrera de San Jerónimo, 30. Madrid.

En la Tenencia de Alcaldía de la Universidad se halla depositado un bolsillo de señora, con una pequeña cantidad en metálico, encontrado en la vía pública.

La Real Academia Española anuncia para su provisión la vacante de plaza de académico de número producida por fallecimiento de D. Eduardo de Hinojosa.

Las personas que aspiren a obtener dicho cargo pueden pedirle en solicitud dirigida a la Corporación o ser propuestas por tres académicos de número.

En la Secretaría de la Academia hasta el día 20 de junio. Escuela Normal Central de Maestras.—El miércoles 28, de mayo, a las ocho y cinco, saldrá de esta corte la segunda excursión...

El ilustre toledano y notable crítico de arte, Sr. Veguero dio una magistral conferencia preparatoria para esta excursión al profesorado y alumnas normalistas que van a realizar el viaje cultural aludido.

El problema agrario

CORDOBA 26.—Reunidos en el despacho del gobernador la Comisión de obreros del pueblo de Baena y la de patronos de dicha localidad, fueron firmadas las bases que han de regir para los trabajos de la siega.

Jornada de siete horas en los trabajos que se hagan en los predios alrededor del pueblo. El jornal será de 6,25 pesetas, a seco. En cada fanega de tierra en la campaña se emplearán cinco jornales, y en los casos en que el predio esté muy retirado...

La siega deberá ser practicada en buenas condiciones, siendo recogido el grano y la paja. El precio de la jornada, en la campaña será de 7,25 pesetas, con obligación por parte de los patronos, de dar a los obreros la comida, según uso y costumbre de la localidad.

Los patronos tendrán derecho a usar las máquinas segadoras, y en tal caso por cada fanega de tierra segada por las máquinas les serán abonados a los obreros dos jornales y medio de 7,25 pesetas cada uno.

Se espera que la mayoría de los pueblos aceptarán estas bases, firmadas por los patronos agrícolas y los obreros de Baena.

Del Municipio

Conflicto de verduleras. Anteayer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada, porque las verduleras se negaban a pagar los precios excesivos que demandaban los horticultores por las lechugas.

Audió el alcalde al mercado apenas enterado del conflicto, y celebró una detenida conferencia con representantes de horticultores y verduleras, llegando a conseguir fuese admitida una fórmula de avenencia suya por ambas partes...

Día de la Tuberculosis (fiesta de la flor). El jueves, 29, a las seis y media de la tarde, se reunirán en los salones del Ayuntamiento las señoras de las Juntas de los Reales Patronatos de los Dispensarios y Sanatorios de Madrid y las señoras nombradas por el Ministerio de la Gobernación...

De la imposibilidad de citar personalmente a las señoras auxiliares, se les ruega se don por citadas por medio de estas notas de Prensa, y acudan a la indicada reunión; debiendo en dicho acto presentar la credencial, que es intransferible, y pudiendo ser acompañadas por persona de su familia.

Hemeroteca municipal. Esta dependencia del Ayuntamiento de Madrid adquiere, a ojos vista, importancia. Cada día es mayor el número de lectores que a ella acude. El fondo de la Hemeroteca se ha aumentado con varios donativos hechos por entidades oficiales, así como

también por varios particulares, cuyos nombres hemos de publicar. La Hemeroteca tiene hoy a disposición del público todas las publicaciones del Instituto de Reformas Sociales, la famosa Revista Contemporánea, y recibe ya con bastante regularidad los siguientes periódicos de América: La Nación de Buenos Aires; La Razón, de Buenos Aires; Diario de la Plata, de Montevideo; El Ferrocarril, de Bolivia; El Liberal de Asunción; América revista industrial, órgano oficial internacional de la Asociación Nacional de Industriales, de Nueva York.

CATASTROFE EN JAVA

Un volcan destruye treinta pueblos. 15.000 muertos. AMSTERDAM 27.—La Prensa dice que una nueva erupción volcánica ha destruido veinte aldeas en la región de Brenyat y otras seis, parcialmente, en la misma región.

En la de Blitan quedaron también casi destruidos más de once pueblos. El número de muertos se calcula en 15.000 personas. La isla de Java, perteneciente al archipiélago asiático, pertenece a Holanda, y es riquísima y muy poblada.

Tiene unos 195 mil kilómetros de largura por unos 195 de anchura. Su terreno, accidentadísimo, está lleno de cráteres, de los que se cuentan más de 40. Los principales son Salaj, el Tikorai, el Tapandayang (célebre por las peligrosas emanaciones de sus valles), el Galulung, el Talaga-Bodas, el Guntur (en actividad casi continua), el Slamati, el Cavi y otros muchos.

Son varias e importantísimas las erupciones que ha sufrido Java. Entre las más terribles figuran las siguientes: En 1856, una, que destruyó el Ring-ghit, una de las montañas más altas de la isla y que privó de la vida a unas 10.000 personas.

La del Tapandayang, en 1772, que causó 3.000 víctimas. La del Calunggun, en 1822, que sepultó, 150 aldeas y mató a 4.000 personas.

El terremoto de 1887, que causó también numerosas víctimas. Y sobre todo, la horrible catástrofe de 1883.

El 25 de agosto de aquel año principiaron a oírse ruidos subterráneos en Batavia y otros lugares de la isla; al cabo de una hora comenzó una lluvia de cenizas y piedras candentes que siguió sin interrupción toda la noche.

Por la mañana aparecieron destruidos todos los puentes e impracticables los caminos; las aguas del mar parecían hervir con violencia. Poco a poco aumentaron los ruidos subterráneos, y aquel mismo día comenzó la espantosa erupción, que se comunicó rápidamente a varios cráteres.

Del mar se levantaban trombas gigantes. El día 26, las sacudidas eran tales que parecía que la isla se iba a sumir por completo en el mar.

A media noche, una nube luminosa de dimensiones colosales y que aumentaba por minutos, se extendió sobre el territorio que va de la Punta de Capuchinos a Merix-Pasurang, y cuando desapareció, había desaparecido también todo aquel territorio en una extensión de 50 millas.

Ninguno de sus habitantes escapó a la muerte; en aquella parte serían unos 15.000 los muertos. También desapareció la sierra de Kandag.

La nueva catástrofe que comunica el telegrama que encabeza estas líneas, a juzgar por los escasos datos conocidos hasta ahora, debe tener las mismas magnitudes que la del año de 1883.

La Autonomía Universitaria

Acuerdos del Claustro de Madrid. El Claustro de la Universidad Central se reunió ayer, a las siete de la tarde, para ocuparse del decreto referente a la autonomía universitaria.

Entre otros catadriáticos, hicieron uso de la palabra los señores Besteiro, Canseco, Bonilla y San Martín, Olózaga, Ibarra, Cabrera, Saldaña, Recaséns y Tormo. Como resultado de la deliberación se tomaron los siguientes acuerdos:

Una numerosa Comisión del Claustro, representando a éste, se presentará al ministro para expresar la gratitud de la Universidad por la concesión de la autonomía, reconocimiento de la capacidad de aquella para regirse por sí misma, felicitación que no se extenderá a los términos en que dicha autonomía ha sido concedida por el decreto.

TEATROS

ESPAÑOL.—El éxito obtenido por «La Princesa zingara» el día del estreno ha sido confirmado en los días sucesivos, viéndose obligada la Empresa a poner dicha obra tarde y noche.

El jueves, 29, sábado, 31, y domingo, 1.º, por la noche, se celebrarán funciones populares a precios populares, que tanta aceptación tienen del público aficionado a la zarzuela clásica.

CENTRO.—La hermosa e inspirada ópera de Fernández de la Puente y del popular maestro Luna continúa representándose cada vez con mayor éxito, y aunque el número de representaciones alcanza ya a la trigésima, las localidades se agotan por completo, teniendo muchos días que poner en la taquilla el cartel de No hay billetes.

Hoy martes, y p. sado miércoles, en la sección de la noche, se pondrá en escena «El mecanoógrafo», cuyas representaciones cantará Ramón Peña nuevos cuplés de palpitante actualidad, sobre todo en lo que se refiere a la política, donde este singular actor derrocha la gracia tan natural y espontánea en él.

Después de «La mecanoografía» se representará la regocijada y chispeante historieta cómica «Pulmonía doble», donde Ramón Peña y Ballester dan rienda suelta a su gracia, haciendo pasara los espectadores un rato verdaderamente delicioso.

El jueves, 29, festividad de la Ascensión del Señor, se verificará una divertida función de teatro. En la presente semana, estreno del sainete en dos actos, divididos en cuatro cuadros; titulado «La flor del Barrio», original de Carlos Arniches, música de los maestros Calleja y Foglietti.

Para todas las funciones se despachan localidades en contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de la noche.

Nuevo Gobierno en Egipto

LONDRES 27.—Dicen del Cairo que Mohamed Bajá Said ha aceptado la presidencia del nuevo Gobierno. Ismail Bajá Sirri desempeñará la cartera de Obras públicas y la de Guerra; Youssef Waaba, la de Hacienda; Wiwer Bajá, la de Instrucción pública; Ahmed Bajá, la de Justicia, y Al del Rahin Bajá, la de Agricultura.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, El grumete y La princesa zingara. A las 10,30, La alegría de la Huerta y La princesa zingara.

COMEDIA.—A las 10,30 (despedida de la compañía, función popular), El viaje del rey y Los planes de Milagritos.

LARA.—A las 6,30, (beneficio de los empleados de Contaduría y despacho), La maestrilla.

A las 10, Cobardías, La honra de los hombres y fin de fiesta Pastora Imperio.

ESLAVA.—A las 10,30, Los pastonales, Las lagrimas de la Trini y Con quién hablo.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, Las Verónicas. A las 10,30, El conde de Luxemburgo.

CENTRO.—(Compañía Ramón Peña)—A las 10,30, La mecanoografía y Pulmonía doble.

APOLO.—A las 6,45, Serafín el Pinturero y María Esparza (bailes). A las 10,45, El capricho de una reina, y María Esparza (bailes).

GRAN TEATRO. (Compañía de Opera).—A las 10,15, Marina.

INFANTA ISABEL.—A las 7, (a precios populares), Los encantos de la familia. A las 10,45, Secretaría particular.

SUCESOS

Un atropello. En la calle del Brasil fue atropellada ayer tarde, por el carro que guiaba Fulgencio García, la niña de diecisiete meses Trinidad Puente, a quien hubo necesidad de amputar la pierna derecha.

Caballo desbocado.—Dos heridos. Por la calle de Jorge Juan pasó ayer tarde desbocado el caballo del coche que guiaba Manuel Albó González, y al llegar a la esquina de la de Fernández y González, el bruto arrolló a D. Felipe Bonil Pujasol, de setenta y dos años.

El cochero trató de evitar el accidente desviando el caballo hacia la vía citada, pero fue despedido violentamente del pescante, cayendo al suelo, donde quedó sin sentido y con varias heridas.

Ambos lesionados fueron conducidos a un gabinete de urgencia, donde calificaron de pronostico reservado las heridas del anciano, situadas en la cabeza y en las piernas, y de gravísimo el estado del cochero.

Esta presentaba diversas contusiones y heridas en la cara y cabeza, con probable fractura de la base del cráneo. Ocupaba el vehículo el arquitecto municipal D. Luis Bellido, que milagrosamente no sufrió daño alguno en el accidente.

Un atraco. D. Jenaro Fernández García, abogado, con domicilio en la calle del Mesón de Paños, número 13, se paseaba anoche por la verbera que se está celebrando en la calle de la Princesa acompañado de un joven llamado Francisco Gómez. Al pasar por la calle de Fernando el Cató-

# En la Conferencia de la Paz

## El Consejo de los Cuatro. La extradición de Guillermo II.—El Ejército Palatinado.

Otras dos notas germánicas

PARIS 27.—Se ha recibido de Spa un telegrama oficioso alemán, con la noticia de que han sido enviadas a Clemenceau dos notas del conde de Brockdorff-Rantzau.

Una de ellas insiste en reclamar que se celebre una Conferencia de los Sindicatos profesionales, para tomar acuerdos sobre la legislación internacional del trabajo.

La otra declara que es inaceptable el acuerdo de la Entente de decidir de la suerte de las propiedades privadas que antes pertenecían a súbditos alemanes.

NUEVA YORK 27.—Ha llegado de Sofía la Misión búlgara, compuesta de Getchoff, Constantín Voyanoff y el capitán Glatan, la que ha declarado lo siguiente: «Bulgaria está dispuesta a firmar cualquier Tratado que los aliados juzguen equitativo, y espera el mejor trato posible. Nuestros destinos están en manos de Wilson, Lansing y Lloyd George. El resto parece que está contra nosotros; pero esperamos una paz de justicia que elimine toda causa de guerra futura en los Balcanes.»

Getchoff añadió: «Aunque en la actualidad el avituallamiento es insuficiente, la situación alimenticia de Bulgaria no es terrible. El pueblo está satisfecho con el Gobierno del Rey Boris.»

LONDRES 27.—El corresponsal del Times telegrafía desde La Haya: «Me comunican de Berlín que los conservadores han dirigido al Gobierno una nota urgente en la que le invitan a contestar a la siguiente pregunta: «Por qué el Gobierno no ha dirigido a los aliados ninguna contranota declarando que se negaba de todas maneras a conceder la extradición del Kaiser y de otras personalidades alemanas?»

El Gobierno ha contestado con evasivas. A la cuestión precisa de si concedería la extradición del Kaiser, el Gobierno alemán ha contestado que no creía que la Entente hiciera esta cuestión en serio ni que insistiera en tal punto.

Los pangermanistas amenazan al Gobierno, si consienten la extradición del Kaiser, con publicar ciertos documentos muy desagradables para Scheidemann, que se refieren al período en que éste ejercía funciones ministeriales a las órdenes de Guillermo II.»

ROMA 27.—Corre el rumor de que en vista de que persisten las dificultades para resolver la cuestión de Fiume y de Dalmacia, la Delegación italiana en la Conferencia ha declarado que Italia matendrá su actitud hasta llegar a un acuerdo satisfactorio para el pueblo italiano.

PARIS 27.—El Consejo Supremo Económico anuncia, que los Gobiernos aliados y asociados han decidido suspender el bloque de Hungría tan pronto como el Gobierno que se establezca en dicho país asegure el retorno de un régimen estable.

PARIS 27.—Comunican de Dansbruck que la Liga de labriegos del Tirolo ha celebrado una asamblea general en la que se aprobó una resolución afirmando que mantendrá la independencia de su país. Además se tomó el acuerdo de invitar a los diputados que rechacen la unión del Tirolo a cualquier otro país antes de que preceda una consulta al pueblo. Y, por último, piden a los delegados del Tirolo en la Conferencia que no firmen ningún Tratado que no respete el derecho de libre disposición del Tirolo.

VIENA 27.—Un telegrama procedente de Saint-Germain anuncia que la Delegación austríaca ha dirigido el sábado a M. Clemenceau una nota, en la que insiste sobre la urgencia de empezar las negociaciones.

VERSALLES 27.—Esta mañana ha llegado, procedente de Spa, Ritcher Icin; también llegaron dos correos conduciendo a von Lesuire Richter Reinhart, Cahen, Ruppel y Wiedfeldt, procedentes de Berlín.

PARIS 27.—Dicen de Mannheim que el comandante en jefe del ejército del Palatinado, general Gerard ha ordenado fijar la siguiente proclama:

«A la población: Ha llegado a conocimiento del general comandante en jefe que la población de Landan ha sido objeto de actos de injusticia por parte de ciertos funcionarios alemanes con motivo de sus sentimientos de simpatía hacia Francia.

Con tales abusos esos funcionarios han ido más allá de lo que significan sus poderes y han contravenido las órdenes del mariscal Foch adoptando una actitud incorrecta frente a Francia.

En consecuencia, se han adoptado inmediatamente las medidas apropiadas contra esos funcionarios.

La autoridad militar francesa evitó, hasta ahora, el hacer cualquier propaganda política, y vela exclusivamente y antes que nada por asegurar el bienestar de la población y de la clase obrera, y evitar el que éstas estén expuestas a ninguna influencia ferrocarrilista, así como que el orden público, del que es responsable el ejército francés, no sea turbado.

En esas condiciones, el general comandante concede la mayor importancia a tranquilizar a los ciudadanos leales y tomar todas las medidas para defenderlo contra quienes anteponen sus ventajas personales al interés general.»

PARIS 27.—Situación diplomática.—El Consejo de los Cuatro se reunió hoy, examinando la nota enviada por el canciller Penner, en la cual, en términos corteses, este protesta contra el retraso en entregar a la Delegación austríaca los preliminares de la paz.

El Consejo de los Cuatro opinó que, en lo que sea posible, debe satisfacerse esa legítima reivindicación; proponiéndose que a fin de la actual semana reciba la Delegación austríaca el texto del Tratado de paz, y de no poder ser esto, por lo menos una parte de él.

No se tomó ninguna decisión definitiva. En lo referente a las contraproposiciones alemanas, se cree en los círculos de la conferencia que estarán determinadas mañana por la tarde, y que Brockdorff-Rantzau las comunicará el miércoles, o sea al finalizar el plazo fijado por los aliados, que expira el día 29, a las tres de la tarde.

En el tren de imprenta llegado el domingo a Versalles se trabaja día y noche en la confección del texto del contraproyecto del tratado de paz, que se entregará a la Conferencia redactado en tres idiomas: frances, inglés y alemán.

Contrariamente a lo que se había anunciado no se ha tratado hoy en el Consejo de los Cuatro del reconocimiento del gobierno del almirante Kochack.

Este reconocimiento, que parece está admitido en principio, recibirá su consagración oficial cuando se conozcan los resultados de la encuesta decidida con este objeto.

Por último, el Consejo de los Cuatro ratificó la importante decisión tomada por el Consejo económico. El bloque, que había sido levantado para Hungría hace próximamente dos meses, y que se restableció cuando el advenimiento del Gobierno comunista de Bela Kun, será mantenido mientras no rijan los destinos de la nación un Gobierno regular instituido a petición del pueblo húngaro.

BERLIN 27.—El *Worwaerst* publica una entrevista de su enviado en Versalles con el conde Brockdorff respecto de las manifestaciones minoritarias en favor de la paz a toda costa.

Brockdorff declaró que podía comprender perfectamente el profundo deseo de las masas obreras de ver el fin de la guerra.

«Vine a Versalles—dijo—con el firme propósito de defender el bienestar y la felicidad del pueblo alemán; firmando las condiciones impuestas, no lograría otra cosa que hambre y paro perpetuo para el proletariado alemán.»

PRAGA 27.—Ha llegado Paderewski, recibiendo Massaryk.

BASILEA 27.—Dicen de Kiel que han tenido lugar ayer varias manifestaciones en las grandes ciudades del Schleswig Holstein.

Dichas manifestaciones tenían por objeto protestar de la paz impuesta y de la separación de la provincia.

Tomaron parte en ella unas 40.000 personas.

BASILEA 26.—Telegrafian desde Berlín que la contestación alemana al Tratado de los preliminares de paz será probablemente entregada hoy lunes a los aliados.

Por otra parte, el periódico *Neue Berliner Zeitung* asegura que Mr. Wissel, ministro de economía social, ha pronunciado un discurso declarando que, respecto de la firma del Tratado, la actitud del Gobierno no deja lugar a dudas.

El *Neue Badische Landes Zeitung* dice que el Gobierno bávaro ha enviado un delegado a Versalles con el encargo de entregar un informe referente a la situación actual del Palatinado y a la actitud de la población de dicho país.

PARIS 26.—Se ha publicado una nota oficial confirmando que la contraproposición alemana apoya su tesis en la nota del ministro de Estado americano Lansing, de noviembre de 1918, referente a establecer un compromiso en el que queden acopladas las ideas expresadas por el Gobierno americano, sin imponer a Alemania obligaciones económicas apastantes y que las condiciones de paz no hagan imposible la renovación de Alemania.

La contraproposición reclama asimismo la cooperación de ambas partes interesadas, especialmente en cuanto se refiere a la cuenca del Sarre.

La nota oficial termina diciendo que las contraproposiciones ofrecen base para negociar sobre ellas.

El plenipotenciario Brockdorff-Rantzau dirigirá en breve una nueva nota acerca de los prisioneros de guerra.

Se ha recibido de Spa un telegrama oficioso alemán, el que refiere que han sido enviadas a M. Clemenceau dos notas del conde de Brockdorff-Rantzau.

Una de ellas insiste en reclamar que se celebre una conferencia de los Sindicatos profesionales para tomar acuerdos sobre la legislación internacional del Trabajo.

La otra declara que es inaceptable el acuerdo de la Entente de decidir de la suerte de las propiedades privadas que antes pertenecían a súbditos alemanes.

PARIS 26.—Los periódicos tratan de demostrar, mediante argumentos convincentes, que Alemania capituló el 11 de noviembre de 1918 porque su fuerza de resistencia estaba aniquilada, y no como se esfuerza en proclamarlo hoy aún el servicio de propaganda alemán, a causa de la revolución interior de Alemania.

La *Matin* recuerda los términos de una

carta significativa que el mariscal Hindenburg dirigió al canciller, en la cual aquel pedía que fuera formulado un ofrecimiento inmediato de paz con la Entente, y confesaba que no existía ya ninguna esperanza de obligar al enemigo a pedir la paz.

Dice *Le Matin* que en 15 de julio de 1918, en el momento de la segunda ofensiva del Marne, Alemania disponía de 207 divisiones, más 81 de reserva, comprendiendo ésta 43 divisiones frescas, 26 divisiones reconstituidas y 12 fatigadas.

El 11 de noviembre no disponía Alemania sino de 184 divisiones y 17 de reserva, en la que figuraban dos divisiones frescas, cinco reconstituidas y 10 cansadas; ello, a pesar de que el frente había sido reducido en 250 kilómetros.

Además las divisiones estaban considerablemente disminuidas: una compañía de infantería en la que en 15 de julio figura ban 120 hombres se hallaba reducida a 50 a principios de noviembre.

La artillería perdió entre el 15 de julio y el 11 de noviembre 500 baterías de cañones de campaña, 545 baterías de grueso calibre, y las demás baterías quedaron reducidas a tres piezas en vez de cuatro; las baterías ligeras, a ocho piezas, en vez de nueve; la calidad del material y el número de ganado de tiro había sido mermado más todavía; la crisis de municiones, regia en tal forma que el alto mando se había visto precisado a prohibir el fuego de «barraje.»

Por otra parte, las vías férreas empezaban a faltar, y el amontonamiento de material de toda clase las hacía inutilizables, quedando paralizadas todas las maniobras, lo cual retardaba considerablemente el avituallamiento.

Los puestos de socorro y las ambulancias estaban repletas de heridos y enfermos.

Termina *Le Matin* diciendo que la revolución no fue la causa, sino la consecuencia, de la derrota militar.

Con el fin de la guerra, dos grandes conmociones sentimentales agitaron el alma de Cataluña: el nacionalismo y el sindicalismo; y a ellos, a los regionalistas, se les presentó el caso de tener que luchar contra las conmociones espirituales de Cataluña.

No dudaron y plantearon, con fe, el problema de la autonomía, y lo hicieron a la luz del día y con el espíritu saturado de optimismo, porque creyeron que su presencia en el Gobierno era garantía sobrada de que al solicitar la autonomía no deseaban, contra lo que se dijo, la destrucción de España.

Poco después vinieron los días gloriosos y magníficos del plebiscito de Cataluña, cuando en todas partes ondeaba la bandera de los cuatro barras, y se cantaba nuestro himno nacional, sin que ninguna clase ni ningún estamento, ni nadie, se sintiera ofendido por tales muestras de amor a la Patria.

Después de aquellos días alzose súbitamente una tempestad de odios. ¿Qué había pasado? Pasó el odio y el miedo ante la voluntad unánime de Cataluña, tomando forma concreta, y entonces surgieron las primeras decepciones.

Habla de Maura y de los Gobiernos, abrumados siempre por la preocupación de mantener el orden.

Los Gobiernos que viven con semejantes apremios son Gobiernos transitorios; tras de ellos asoma forzosamente la revolución, y así como una reforma sin autoridad puede dar paso a la anarquía, la autoridad llevada a la violencia es un cauce para la revolución; y ésta—añade el Sr. Cambó—es la verdadera situación actual de Cataluña.

Ataca después duramente las candidaturas radical y de la Unión monárquica, diciendo que la primera no tiene ya significación alguna, puesto que primero fueron los radicales anticatalanes; después, obreros, y ahora no tienen idealidad alguna.

Combate también a la Unión monárquica nacional, porque éstos son los enemigos natos de Cataluña.

Termina diciendo que el triunfo de la *Lliga* en el próximo domingo significa la ratificación del unánime deseo de la autonomía integral, y que de los votos de ese día saldrá redactado el Mensaje de la Corona.

A la salida hubo un choque entre un españolista y un joven de la *Lliga* que terminó a estacazos. Los dos contendientes han sido conducidos por la Policía a la Delegación del distrito.

## Discurso del señor Cambó

### Ataca al Gobierno y anuncia el triunfo de la «Liga»

BARCELONA 27.—En el Palacio de la Música Catalana ha dado su anunciada conferencia el Sr. Cambó.

El gran local ha resultado insuficiente para contener el enorme público que acudió a oírlo.

Al presentarse el Sr. Cambó es objeto de una ovación.

Empieza manifestando su ardiente deseo de que llegara este día, pues nunca como ahora había sentido con mayor peso el mutismo moral a que estaba condenado hace tiempo.

Dice que quiere hacer declaraciones, y advierte que no hablará para arrancar estallidos de entusiasmo, sino para exponer un estado de conciencia y una actitud de voluntad.

Dice que con la guerra todo era esperanza, y que ha llegado la hora de convencerse de la realidad, y es que después de cinco años de zozobra se ha producido, especialmente en nuestra tierra, cierto cansancio y desencanto, porque se ha visto que no todos los ideales encarnan públicamente en una realidad nueva. Pero—agrega—en el mundo y en Cataluña, lo que tiene que ser será y marcha.

Refiriéndose a las próximas elecciones, dice que se han convocado en unos momentos de transición, y que se corre el peligro de que el nuevo Parlamento no esté adecuado al ritmo de la vida de España.

Detalla los incidentes surgidos en la crisis, no cerrada aún, del año 1917, lamentando que la revolución iniciada entonces no fuese completa, y afirma que la hegemonía de La Cierva en marzo de 1918 fué el preludio de todos los egoísmos que tomaron después carta de naturaleza en nuestro país.

Explica cómo entró a formar parte del Gobierno, manifestando que nunca, ni en los momentos más amargos, se arrepintió de ello.

Creó todo el mundo que aquel Gobierno constituía un puente y que al otro lado se encontraría una España nueva y generadora. El—Cambó—y Ventosa se dedicaron desde luego a procurar con todo su esfuerzo que la transformación de la vida política fuese un hecho. Aspiraban a que España obtuviera en cinco años esa transformación que el Japón y otros países de condición material muy inferior consiguieron no después de medio siglo de esfuerzos.

Traza el porvenir que hubiera alcanzado Cataluña autónoma (idea que le mantenía en el Gobierno), en la que hubiera fundido la realidad del presente y la esperanza del futuro.

Con el fin de la guerra, dos grandes conmociones sentimentales agitaron el alma de Cataluña: el nacionalismo y el sindicalismo; y a ellos, a los regionalistas, se les presentó el caso de tener que luchar contra las conmociones espirituales de Cataluña.

No dudaron y plantearon, con fe, el problema de la autonomía, y lo hicieron a la luz del día y con el espíritu saturado de optimismo, porque creyeron que su presencia en el Gobierno era garantía sobrada de que al solicitar la autonomía no deseaban, contra lo que se dijo, la destrucción de España.

Poco después vinieron los días gloriosos y magníficos del plebiscito de Cataluña, cuando en todas partes ondeaba la bandera de los cuatro barras, y se cantaba nuestro himno nacional, sin que ninguna clase ni ningún estamento, ni nadie, se sintiera ofendido por tales muestras de amor a la Patria.

Después de aquellos días alzose súbitamente una tempestad de odios. ¿Qué había pasado? Pasó el odio y el miedo ante la voluntad unánime de Cataluña, tomando forma concreta, y entonces surgieron las primeras decepciones.

Habla de Maura y de los Gobiernos, abrumados siempre por la preocupación de mantener el orden.

Los Gobiernos que viven con semejantes apremios son Gobiernos transitorios; tras de ellos asoma forzosamente la revolución, y así como una reforma sin autoridad puede dar paso a la anarquía, la autoridad llevada a la violencia es un cauce para la revolución; y ésta—añade el Sr. Cambó—es la verdadera situación actual de Cataluña.

Ataca después duramente las candidaturas radical y de la Unión monárquica, diciendo que la primera no tiene ya significación alguna, puesto que primero fueron los radicales anticatalanes; después, obreros, y ahora no tienen idealidad alguna.

Combate también a la Unión monárquica nacional, porque éstos son los enemigos natos de Cataluña.

Termina diciendo que el triunfo de la *Lliga* en el próximo domingo significa la ratificación del unánime deseo de la autonomía integral, y que de los votos de ese día saldrá redactado el Mensaje de la Corona.

A la salida hubo un choque entre un españolista y un joven de la *Lliga* que terminó a estacazos. Los dos contendientes han sido conducidos por la Policía a la Delegación del distrito.

La artillería perdió entre el 15 de julio y el 11 de noviembre 500 baterías de cañones de campaña, 545 baterías de grueso calibre, y las demás baterías quedaron reducidas a tres piezas en vez de cuatro; las baterías ligeras, a ocho piezas, en vez de nueve; la calidad del material y el número de ganado de tiro había sido mermado más todavía; la crisis de municiones, regia en tal forma que el alto mando se había visto precisado a prohibir el fuego de «barraje.»

Por otra parte, las vías férreas empezaban a faltar, y el amontonamiento de material de toda clase las hacía inutilizables, quedando paralizadas todas las maniobras, lo cual retardaba considerablemente el avituallamiento.

Los puestos de socorro y las ambulancias estaban repletas de heridos y enfermos.

Termina *Le Matin* diciendo que la revolución no fue la causa, sino la consecuencia, de la derrota militar.

Con el fin de la guerra, dos grandes conmociones sentimentales agitaron el alma de Cataluña: el nacionalismo y el sindicalismo; y a ellos, a los regionalistas, se les presentó el caso de tener que luchar contra las conmociones espirituales de Cataluña.

No dudaron y plantearon, con fe, el problema de la autonomía, y lo hicieron a la luz del día y con el espíritu saturado de optimismo, porque creyeron que su presencia en el Gobierno era garantía sobrada de que al solicitar la autonomía no deseaban, contra lo que se dijo, la destrucción de España.

Poco después vinieron los días gloriosos y magníficos del plebiscito de Cataluña, cuando en todas partes ondeaba la bandera de los cuatro barras, y se cantaba nuestro himno nacional, sin que ninguna clase ni ningún estamento, ni nadie, se sintiera ofendido por tales muestras de amor a la Patria.

Después de aquellos días alzose súbitamente una tempestad de odios. ¿Qué había pasado? Pasó el odio y el miedo ante la voluntad unánime de Cataluña, tomando forma concreta, y entonces surgieron las primeras decepciones.

Habla de Maura y de los Gobiernos, abrumados siempre por la preocupación de mantener el orden.

Los Gobiernos que viven con semejantes apremios son Gobiernos transitorios; tras de ellos asoma forzosamente la revolución, y así como una reforma sin autoridad puede dar paso a la anarquía, la autoridad llevada a la violencia es un cauce para la revolución; y ésta—añade el Sr. Cambó—es la verdadera situación actual de Cataluña.

Ataca después duramente las candidaturas radical y de la Unión monárquica, diciendo que la primera no tiene ya significación alguna, puesto que primero fueron los radicales anticatalanes; después, obreros, y ahora no tienen idealidad alguna.

Combate también a la Unión monárquica nacional, porque éstos son los enemigos natos de Cataluña.

Termina diciendo que el triunfo de la *Lliga* en el próximo domingo significa la ratificación del unánime deseo de la autonomía integral, y que de los votos de ese día saldrá redactado el Mensaje de la Corona.

A la salida hubo un choque entre un españolista y un joven de la *Lliga* que terminó a estacazos. Los dos contendientes han sido conducidos por la Policía a la Delegación del distrito.

## POR ESOS DISTRITOS...

### Preparativos electorales

#### En provincias

VALENCIA 27.—El *Diario de Valencia*, que pertenece a la comunión tradicionalista y patrocinia la candidatura del Sr. García Guijarro, protesta indignado contra los partidarios de D. Jaime, que motivaron los sucesos de ayer al terminar la proclamación de candidatos.

El jaimista D. Juan Sanchis Bolos, que resultó herido, ha dirigido una carta a los periódicos, afirmando que el provocador de la cuestión y quien le agredió con un bastón fué el propio Sr. García Guijarro, sin que el grupo de jóvenes jaimistas de que el formato parte molestase en lo más mínimo a dicho señor.

VALENCIA 27.—La lucha se presenta en forma que hace suponer que las elecciones no se celebrarán con la tranquilidad acostumbrada.

El candidato republicano D. Ricardo Samper, unido al Sr. Azzati, ha dirigido una carta al presidente de la Junta municipal del partido reformista, rechazando el ofrecimiento de votarle en unión del Sr. Ovejero. Se funda para ello en que pertenece a una comunidad política y se halla sometido a las normas del partido, y en que su candidatura y la del Sr. Azzati responden a las mismas orientaciones políticas y sociales.

La impresión general es que saldrán triunfantes los Sres. Azzati, Samper y conde de Montornés.

BARCELONA 27.—En el vapor correo de Palma de Mallorca llegó el escritor Sr. Alomar, a quien recibieron numerosos amigos particulares y políticos.

En carta que recientemente dirigió a un íntimo amigo, le dice: «Si llego a ser diputado, lo seré en representación de hombres honrados, sinceros, idealistas.

Puede usted creer que si triunfo, procuraré hacerme digno de los electores, a quienes no defraudaré.»

REUS 27.—Con motivo del mercado, hubo hoy en esta capital gran movimiento electoral.

Llegaron numerosos agentes electorales y Comisiones del distrito para recibir órdenes de sus candidatos respectivos.

Hoy estuvieron en esta los candidatos señores Nicolau, Albalat, Nougues y Veciana. La animación es muy grande.

CIUDAD REAL 27.—Ayer llegó el señor Gasset, acompañado de su hijo D. Ricardo, el cual permanecerá en la población hasta después de las elecciones.

También se encuentra aquí el candidato maurista Sr. Fernández Tejerina, que tiene mayoría en el Ayuntamiento.

Se notan muchas deserciones en el partido gassetista.

SEVILLA 27.—Los republicanos han desistido de presentar candidato por el distrito de Marchena, limitándose a impedir que fuera proclamado por el Sr. 29 el diputado católico Sr. Rojas Marcos.

Las fachadas de las casas han aparecido inundadas por unos pasquines, en los que se invita a los electores a que, antes de votar se informen de si el candidato a quien van a otorgar su voto es un vividor de la política o un hombre honrado.

Dichos pasquines se atribuyen a un conocido republicano, de quien se sabe que está descontento de la candidatura presentada por la circunscripción.

LAS PALMAS 27.—Continúa la lucha electoral y promete ser reñidísima en esta isla.

Todos los elementos que fueron de León y Castillo en la mayoría de los pueblos defienden las candidaturas de Argente y de Matos, seguros del triunfo.

También luchan por el tercer puesto Castillo Olivares, liberal, y Mejías, conservador.

Este, por falta de preparación, cuenta con pocos elementos, a pesar de ser candidato del Gobierno.

En Fuerteventura gana terreno Manrique de Lara sobre el conservador Lorenzo Cabrera.

## Conflictos sociales

Las cigarreras de Madrid

El mitin que las obreras de la Fábrica de Tabacos se proponían celebrar anteayer para que la Comisión de huelga diese cuenta del estado del conflicto a las representantes de las fábricas de provincias no pudo celebrarse, porque no lo autorizó el director de Seguridad.

En previsión de posibles incidentes, se adoptaron grandes precauciones en la calle de Valencia y en los alrededores de la Fábrica de Tabacos.

En otras provincias

CADIZ 27.—El cónsul de Dinamarca y los capitanes de 14 veleros de la misma nacionalidad conferenciaron con el gobernador para exponerle los grandes perjuicios que ocasiona a dichos buques la huelga de obreros salineros, pues a causa de ella no pueden adquirir el cargamento que tenían que transportar.

Interesaron al gobernador para que interviniera cerca de los patronos salineros a fin de que éstos lleguen a un acuerdo con los trabajadores.

En caso de no resolverse el conflicto, los veleros zarparán sin la carga.

ZARAGOZA 27.—Esta mañana ha comenzado la huelga general de dependientes de comercio.

A primera hora fueron detenidos veinte individuos, que fueron puestos en libertad más tarde.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente.

BILBAO 27.—Una Comisión de obreros de los astilleros del Nervión ha manifestado al gobernador que mañana pedirá una entrevista con el director de los astilleros para formular las peticiones de que supriman el trabajo a destajo y las horas extraordinarias.

SANTANDER 27.—En el Centro obrero de Campuzano se celebró ayer un mitin para dar cuenta de la marcha de la huelga de los mineros pertenecientes a la Real Compañía Asturiana, que continúa sin que se vea medio de resolverla, por la intranquilidad de una y otra parte.

BARCELONA

Dice el gobernador: «Dos Consejos de guerra

BARCELONA 27.—El marqués de Retortillo ha manifestado a los periodistas que el ministro de Abastecimientos había regresado a Madrid muy bien impresionado de su corta estancia en Barcelona.

El Sr. Maestre tiene mucho interés en constituir un *stock* importante de aprovisionamiento de trigo, que necesita Barcelona; pero todavía no se puede llevar a efecto, por las anormales circunstancias que concurren en el transporte de dicho cereal.

En la cárcel se ha visto y fallado en Consejo de guerra ordinario de plaza la causa instruida contra el paisano Martín Segarós, por repartir hojas clandestinas.

El próximo miércoles, a las diez de la mañana, en el cuartel de Artillería de esta plaza, se reunirá el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano José Casanovas, acusado de haber ordenado el paro al personal de oficinas de la Sociedad de Aguas de Dos Ríos.

## Barcelona

Dice el gobernador: «Dos Consejos de guerra

BARCELONA 27.—El marqués de Retortillo ha manifestado a los periodistas que el ministro de Abastecimientos había regresado a Madrid muy bien impresionado de su corta estancia en Barcelona.

El Sr. Maestre tiene mucho interés en constituir un *stock* importante de aprovisionamiento de trigo, que necesita Barcelona; pero todavía no se puede llevar a efecto, por las anormales circunstancias que concurren en el transporte de dicho cereal.

En la cárcel se ha visto y fallado en Consejo de guerra ordinario de plaza la causa instruida contra el paisano Martín Segarós, por repartir hojas clandestinas.

El próximo miércoles, a las diez de la mañana, en el cuartel de Artillería de esta plaza, se reunirá el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano José Casanovas, acusado de haber ordenado el paro al personal de oficinas de la Sociedad de Aguas de Dos Ríos.

## Circulares de Guerra

Destinos

Se dispone que para lo sucesivo se entienda que lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 8.º de la de 28 de Abril de 1914, alcanza tan sólo a aquellos jefes y oficiales destinados a las posesiones de África, Baleares y Canarias, en virtud de turno forzoso, y no a los que lo hayan sido a petición propia o por permuta, los cuales habrán de regresar a la Península, sin quedar exceptuados de nuevo destino a aquellos territorios, cuando por turno les correspondiera, sirviéndoles de abono el que anteriormente hubieran servido, si no fuese este menor de tres meses, en relación con lo que determina el artículo 9.º de la misma soberana resolución.

## Invalidación de notas

En vista del escrito, el comandante general de Meilla, interesado se resuelva con carácter general cuál sea la autoridad militar competente para conceder la invalidación de notas consignadas en las hojas de castigos de las clases e individuos de tropa, se ha resuelto que la autoridad competente para conceder invalidación de las notas estampadas en las hojas de castigos es la superior de la región o distrito en que fué impuesto el castigo, ya lo fuera por la misma autoridad o por jefe dependiente de ella.

## «Los Previsores del Porvenir»

Nuevos representantes

Los elegidos en sustitución de otros que han cesado, son:

Valverde de la Vera (Cáceres), asociado 138.436, don Rufo García Salas, labrador.

Lepe (Huelva), asociado 168.361, don Manuel Suars de la Rosa, carterero.

Yimbodi (Tarragona), asociado 158.777 don Antonio Girón Miró, labrador.

Montoro (Córdoba), asociado 191.171, don Miguel Muñoz Guisado, militar.

Costitix (Baleares), asociado 116.341, don Felipe Ramis García, labrador.

Campillo de la Jara (Toledo), asociado 78.943, don Mariano Jiménez Morillas, militar retirado.